



Información proporcionada por ChileAtiende

Pago de cotizaciones previsionales y de salud

Última actualización: 25 noviembre, 2019

Descripción

Al iniciar un negocio, el empleador o la empleadora tiene una serie de obligaciones legales que cumplir con sus trabajadores y trabajadoras contratados. Una de ellas es el **pago de cotizaciones previsionales y de salud**.

El aporte que el empleador o la empleadora realiza por concepto de cotizaciones se suma al que cada trabajador o trabajadora realiza mensualmente para:

- Tener derecho a una **pensión de vejez** cuando jubile (cotizaciones previsionales).
- Acceder al **sistema público o privado de salud** (Fonasa o Isapres).

Retire su [Planilla Universal](#) para el pago de cotizaciones, en formulario papel, en las [sucursales ChileAtiende](#).